



Excmo. Ayuntamiento de Martos

RECURSOS HUMANOS

ACTA DE LA SESIÓN del concurso del procedimiento selectivo para la formación de BOLSA DE TRABAJO temporal de EDUCADOR SOCIAL del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Siendo el día 20 de mayo de dos mil diecinueve, a las 9,00 horas, se reúnen en las dependencias de Servicios Sociales Comunitarios del Excmo. Ayuntamiento los miembros del tribunal de selección abajo referenciados al objeto de constituirse y valorar las solicitudes y méritos aportados por los aspirantes admitidos en el procedimiento selectivo para la formación de una BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL de EDUCADOR SOCIAL del Excmo. Ayuntamiento de Martos, quedando constituido del modo que sigue:

- Presidente: Ana Belén Pulido Villar
- Vocales:
 - Maribel Pastor Luque
 - M^o José Nieto Caballero
- Secretaria: Cristina Orta Rodríguez

El Tribunal calificador, de conformidad con las bases que rigen este proceso selectivo, procede a la valoración de los méritos aportados de conformidad con la base séptima resultando la siguiente puntuación (máximo 10 puntos) en la fase de concurso:

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PUNTUACION
	Chamorro Carrillo, María del Carmen	7737...M	4,00 puntos
	Marín González, María Soledad	0899...N	6,40 puntos
	Olmo Jiménez, Jorge	7734...A	7,60 puntos
	Vidal Moreno, Ana Isabel	7733...M	5,70 puntos

Tal y como establecen las bases, los criterios seguidos por el tribunal de valoración del concurso, de acuerdo con las bases aprobadas, han sido:

*En cuanto a la *experiencia* se ha tenido en cuenta aquella como educador social, grupo e cotización 2, debidamente acreditada a través de la vida laboral y contrato y/o certificado de empresa en el que se refleje que ha sido contratado como tal.

* En *formación*:

- Se han valorado los cursos y formación académica cuyo contenido guarda relación directa con las funciones propias del puesto al que se opta y las materias relacionadas en el temario.
- Se han valorado los cursos impartidos por Administraciones Públicas y Entidades de Derecho Público. No se han valorado cursos no impartidos u homologados por estas.
- Se han valorado cursos de género e igualdad, nuevas tecnologías e idiomas, hasta un máximo de 1,0 puntos en su conjunto.
- No se han valorado los cursos de formación de menos de 25 horas de duración.

De acuerdo a lo dispuesto en la base sexta, se convoca a los aspirantes a las pruebas de conocimientos, teórica y práctica (9,00 horas), **el día 23 de mayo de 2019**, en las dependencias de servicios sociales comunitarios.

La prueba de conocimientos se desarrollará del siguiente modo:

- *Prueba teórica*: deberá responderse un cuestionario tipo test de 40 preguntas más 3 preguntas de reserva (establecidas por posibles anulaciones de preguntas), con respuestas alternativas a, b, c. No se penalizarán las respuestas incorrectas. La puntuación máxima será de 10 puntos (0,25 pregunta acertada), debiendo obtenerse

Código Seguro De Verificación:	mfg54cmOY8JRQZAUkIRCrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Orta Rodriguez - Responsable Servicio Recursos Humanos	Firmado	20/05/2019 11:48:26
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/mfg54cmOY8JRQZAUkIRCrw==		





Excmo. Ayuntamiento de Martos

RECURSOS HUMANOS

un mínimo de 5 puntos para superar el ejercicio (20 preguntas correctas). El tiempo de examen será de 60 minutos.

A la continuación el tribunal determinará el tiempo de receso o descanso entre la prueba de conocimientos (test) y la prueba práctica.

- *Prueba práctica:* consistirá en un supuesto práctico relacionado con el temario de la convocatoria y las funciones a desarrollar. El tiempo de examen será de 60 minutos. La valoración máxima será de 10 puntos debiendo obtener un mínimo de 5 puntos para superar la misma.

Los aspirantes deberán ir provistos de DNI y bolígrafo.

Se da por terminada la sesión, siendo las 9,50 horas del día y en el lugar arriba reseñado de lo que como Secretario doy fe.

Martos, 20 de mayo de 2019
La Secretaria.

Código Seguro De Verificación:	mfg54cmOY8JRQZAUkIRCrw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Orta Rodriguez - Responsable Servicio Recursos Humanos	Firmado	20/05/2019 11:48:26	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/mfg54cmOY8JRQZAUkIRCrw=			